

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

**CONVOCATORIA CAS
PROCESO CAS N° 031-2021-PATPAL-FBB**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE DOS (02) TECNICOS EN FAUNA SILVESTRE Y EXOTICA**

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de DOS (02) TECNICOS EN FAUNA SILVESTRE Y EXOTICA.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

SUBGERENCIA DE ZOOLOGÍA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia mínima de (01) año en trabajos de manejo o afines con animales silvestres, exóticos, reptiles o invertebrados.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Proactividad, responsabilidad, constancia, puntualidad, soporte en el trabajo bajo presión, orientación y servicio al público.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Secundaria completa y/o estudios superiores incompletos.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">• No indispensable.
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">• Proactividad, responsabilidad, constancia, puntualidad, soporte en el trabajo bajo presión, orientación y servicio al público.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- Limpieza y mantenimiento de los ambientes a su cargo.
- Vigilar y observar a los animales a su cargo e informar de cualquier novedad que se presente.
- Distribuir adecuadamente los alimentos a la colección a su cargo según el régimen alimenticio de estos.
- Apoyo durante los controles sanitarios y/o manejos.
- Elaboración, implementación y desarrollo de programas, actividades educativas en coordinación con la Subgerencia de Zoología.
- Generación de material y charlas educativas según la necesidad del área.
- Atención a grupos familiares o educativos según se le requiera.
- Planeación de interacciones y condicionamientos con las especies bajo su cargo.

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

- Elaboración de informes a sus superiores sobre el monitoreo de los ejemplares.
- Cualquier otra actividad designada por su jefe inmediato o Subgerencia de Zoología.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	3 MESES Renovable en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/. 2000 (Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 16 de setiembre al 20 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	16 de setiembre al 20 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	21 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida	22 de setiembre al 24 de setiembre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias	27 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista personal: Virtual	28 y 29 de setiembre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	30 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	01 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	01 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100